

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5309** *HORMISAN 2010, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, la Junta General Ordinaria de accionistas de HORMISAN 2010, S.A., ha sido convocada para el día 16 de julio de 2018, a las 11:00 horas en la avenida de la Coruña n.º 68 portal 2, 1.ºB. Dicha convocatoria se realiza con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Tercero.- Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta.

Se informa a los señores accionistas que un anuncio en los mismos términos ha sido insertado en el diario "La Razón", en cumplimiento de lo establecido en el artículo 173.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con la normativa aplicable, se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, o a solicitar a ésta que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Las Rozas de Madrid, 8 de junio de 2018.- El Secretario.

ID: A180039825-1